

UNIVERSIDADES

20783 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca concurso para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a de alto cargo, adscrito al Consejo Social de esta Universidad.*

En la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de la Universidad Pública de Navarra figura el puesto que se relaciona en el anexo I a la presente resolución, estando prevista su provisión por el sistema de libre designación. Habiéndose producido la vacante del mencionado puesto de trabajo,

Este Rectorado en funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, en uso de las competencias reconocidas en el artículo 18 de la LRU, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar concurso público para la provisión, por el sistema de libre designación, de la vacante de Secretario/a de alto cargo, grupo D, nivel 18, con sujeción a las siguientes

1. Normas generales

1.1 La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo, y cuyas características se especifican en el anexo I.

3. Solicitudes

3.1 Las solicitudes para participar en el presente concurso se ajustarán al modelo establecido como anexo II de la presente resolución, y se presentarán en el Registro General de la Universidad Pública de Navarra, edificio de administración y gestión,

campus de Arrosadía, 31006 (Pamplona), dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Junto con la instancia deberá presentarse la siguiente documentación:

Copia del documento nacional de identidad y currículum vitae en el que se especificarán las titulaciones, estudios y cursos de perfeccionamiento realizados por el aspirante, así como expresión detallada de la experiencia profesional y en general todos aquellos otros méritos y circunstancias que deseen hacer constar los concursantes.

4. Entrevista

4.1 Los aspirantes podrán ser citados a una entrevista en la que estarán presentes dos miembros titulares del Consejo Social, designados por su Presidente, y el Secretario de dicho organismo.

5. Nombramiento

5.1 El presente concurso se resolverá por el Rector magnífico de la Universidad Pública de Navarra, que dictará resolución en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, y la misma se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Toma de posesión

6.1 El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia.

7. Recursos

7.1 La presente convocatoria, sus bases y los actos realizados en ejecución de la misma, podrán ser impugnados de acuerdo con lo establecido en la LRJAP y PAC Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Pamplona, 13 de agosto de 1998.—El Rector en funciones, Enrique Rubio Torrano.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Secretario/a de alto cargo adscrito al Consejo Social de esta Universidad. Grupo: D. Nivel: 18. Jornada: Partida.

Requisitos: Ser funcionario de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa.

ANEXO II. ERANSKINA

1.- DATOS PERSONALES / NORTASUN EZAUGARRIAK:

Primer apellido / <i>Lehen deitura</i>		Segundo apellido / <i>Bigarren deitura</i>		Nombre / <i>Izena</i>	
D.N.I. / <i>N.A.N.</i>	Fecha nacimiento <i>Jaioteguna</i>	Cuerpo o Escala a que pertenece <i>Zein Kidego edo Eskalatakoa den</i>		Grupo / <i>Taldea</i>	N.R.P. / <i>E.P.Z.</i>
Domicilio, calle y número <i>Helbidea, kalea eta zenbakia</i>			Provincia / <i>Herrialdea</i>	Localidad / <i>Herria</i>	Teléfono / <i>Telefonoa</i>
Situación Administrativa / <i>Administrazio egoera</i>					

Grado consolidado / *Finkatutako gradua*:

2.- DESTINO ACTUAL / EGUNGO LANPOSTUA:

Ministerio / <i>Ministeritza</i>	Centro directivo / <i>Zuzendaritza Zentrua</i>	Localidad / <i>Herria</i>	Provincia / <i>Herrialdea</i>
Puesto de trabajo / <i>Lanpostua</i>	Nivel / <i>Maila</i>	Fecha toma posesión / <i>Lanpostuan hasitako eguna</i>	Complemento Específico <i>Osagarri Espezifikoa</i>

SOLICITO:

Ser admitido/a a la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por considerar que reúno los requisitos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo que a continuación se indica:

ESKATZEN DUT:

Izendapen libreko sistemaren bidez lanpostuak hornitzeko deialdi irekian, Nafarroako Unibertsitate Publikoko Errektorearen ebazpenean iragarritakoan, onartua izatea, ondoko lanposturako eskatzen diren baldintzak betetzen ditudalakoan:

Nº orden pref. <i>Lehentasun ordena-zk.</i>	Denominación del puesto de trabajo <i>Lanpostuaren izena</i>	Centro directivo <i>Zuzendaritza Zentrua</i>	Nivel <i>Maila</i>	C.Específico <i>O. Espezifikoa</i>	Localidad y Provincia <i>Herria eta Herrialdea</i>

En a de de 1.99.....
..... (e)n 199..... (e)ko aren (e)an

(Firma del solicitante / *Eskatzailearen sinadura*)